



# Documento de Pliegos

Número de Expediente **27208/2023**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 19-02-2024 a las 08:24 horas.



## Mantenimiento de los sistemas de protección activa contra incendios y de los sistemas de intrusismo de los edificios municipales de Puertollano incluyendo revisión/inspección y reparación/sustitución

### Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 248.241 EUR.

→ **Importe** 150.185,8 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 124.120,5 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 2 Año(s)

→ **Observaciones:** La duración del Contrato será de dos 2 AÑOS, contemplando la posibilidad de una prórroga por dos años renovables año a año. Esta prórroga deberá ser solicitada por el Contratista al menos con TRES meses de antelación a la finalización del Contrato

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Servicios de mantenimiento y reparación

→ **Contrato Mixto** No

→ **Lugar de ejecución** ES422 Ciudad Real PUERTOLLANO

→ **Clasificación CPV**

→ 50413200 - Servicios de reparación y mantenimiento de instalaciones contra incendios.

→ **[Pliego Prescripciones Técnicas](#)**

→ **[Pliego Cláusulas Administrativas](#)**

→ **[ANEXO I DECLARACION RESPONSABLE 27208.doc](#)**

→ **[DEUC 27208.docx](#)**

### Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Reducción de candidatos en fases sucesivas** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Detalle de la Licitación:**

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=GKNLgjSFqb5t5r0ngvMetA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=GKNLgjSFqb5t5r0ngvMetA%3D%3D)

### Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Puertollano**

→ **Tipo de Administración** Autoridad local

→ **Actividad Principal** 1 - Servicios públicos generales

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.puertollano.es>

→ **Perfil del Contratante**

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=tbEUO6e%2BaX%2BXQ\\_V0WE7IYPw%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=tbEUO6e%2BaX%2BXQ_V0WE7IYPw%3D%3D)

## Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución nº 1  
→ (13500) Puertollano España  
→ ES422

## Contacto

→ Teléfono +34 926418100  
→ Correo Electrónico  
patrimonioycontratacion@puertollano.es

## Proveedor de Pliegos

→ Ayuntamiento de Puertollano  
→ Sitio Web <https://www.puertollano.es/>

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 13/03/2024 a las 23:50

## Dirección Postal

→ CI Aduana 21 Etpta  
→ (13500) PUERTOLLANO España

## Dirección de Visita

→ CI Aduana 21 Etpta  
→ (13500) PUERTOLLANO España

## Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 14:00

## Contacto

→ Teléfono 926418182  
→ Correo Electrónico  
patrimonioycontratacion@puertollano.es

## Recepción de Ofertas

→ Ayuntamiento de Puertollano  
→ Sitio Web <https://www.puertollano.es/>

## Dirección Postal

→ CI Aduana 21 Etpta  
→ (13500) PUERTOLLANO España

## Dirección de Visita

→ CI Aduana 21 Etpta  
→ (13500) PUERTOLLANO España

## Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 14:00

## Contacto

→ Teléfono 926418182  
→

## Proveedor de Información adicional

→ EXCMO. AYUNTAMIENTO  
→ Sitio Web <https://www.puertollano.es/>

## Dirección Postal

→ CI Aduana 21 Etpta  
→ (13500) PUERTOLLANO España

## Dirección de Visita

→ CI Aduana 21 Etpta  
→ (13500) PUERTOLLANO España

## Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 14:00

## Contacto

→ Teléfono 926418100  
→ Correo Electrónico mchocano@puertollano.es

Correo Electrónico

patrimonioycontratacion@puertollano.es

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 15/03/2024 a las 23:50

→ Observaciones: Plazo para la presentación de proposiciones, será de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Puertollano

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

### Apertura de Ofertas Económicas

#### SOBRE B Propuesta económica evaluable por criterios matemáticos o automátcos

→ Apertura sobre oferta económica  
→ El día 20/03/2024 a las 10:30 horas  
→ A las 10,30 horas del siguiente miércoles hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas y tras apertura sobre A, se procederá a la apertura de la oferta económica

#### Lugar

→ CI Aduana 21 Etpta. (antigua sede de FUNDESCOP)

#### Dirección Postal

→ CI Aduana 21 Etpta  
→ (13500) PUERTOLLANO España

#### Tipo de Acto : Público

→ Condiciones para la asistencia : Las permitidas según aforo de la sala

## Otros eventos

#### SOBRE A documentación acreditativa de cumplimiento de requisitos previos

→ Apertura sobre administrativo  
→ El día 20/03/2024 a las 10:30 horas  
→ A las 10,30 horas del siguiente miércoles hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas, la Mesa de contratación procederá a la apertura del sobre A

#### Lugar

→ CI Aduana 21 Etpta. (antigua sede de FUNDESCOP)

#### Dirección Postal

→ CI Aduana 21 Etpta  
→ (13500) PUERTOLLANO España

#### Tipo de Acto : Privado

→ Condiciones para la asistencia : La asistencia queda restringida a los miembros de la mesa

## Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

## Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 15/02/2024

→ Fecha de publicación 16/02/2024

→ Enlace Publicación: <https://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:99485-2024:TEXT:ES:HTML>

## Objeto del Contrato: Mantenimiento de los sistemas de protección activa contra incendios y de los sistemas de intrusismo de los edificios municipales de Puertollano incluyendo revisión/inspección y reparación/sustitución

### → Descripción del procedimiento

selección de empresas que prestarán los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y sistemas de protección activa contra incendios e intrusismo, de las dependencias municipales, centros deportivos y colegios públicos de Puertollano que se relacionan en el ANEXO I del PPT. El contrato incluye la prestación de Servicios de Inspección-revisión y reparación - sustitución de las instalaciones incluyendo materiales. Tienen como finalidad principal mantener las instalaciones en perfecto estado de conservación y funcionamiento, cumpliendo las exigencias legales y normativas de aplicación

→ Valor estimado del contrato 248.241 EUR.

### → Presupuesto base de licitación

→ Importe 150.185,8 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 124.120,5 EUR.

### → Clasificación CPV

→ 50413200 - Servicios de reparación y mantenimiento de instalaciones contra incendios.

### → Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Observaciones: La duración del Contrato será de dos 2 AÑOS, contemplando la posibilidad de una prórroga por dos años renovables año a año. Esta prórroga deberá ser solicitada por el Contratista al menos con TRES meses de antelación a la finalización del Contrato

### → Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Ciudad Real

→ Código de Subentidad Territorial ES422

#### Dirección Postal

→ PLAZA De la Constitución 1

→ (13500) PUERTOLLANO España

## Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 2

→ Prórrogas: Prórroga por dos años renovables año a año. Esta prórroga deberá ser solicitada por el Contratista al menos con tres (3) meses de antelación a la finalización del Contrato.

→ Opciones: Prórroga por dos años renovables año a año. Esta prórroga deberá ser solicitada por el Contratista al menos con tres (3) meses de antelación a la finalización del Contrato.

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

## Condiciones de Licitación

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

### Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

#### Plazo de constitución

→ 10 Día(s)

## Requisitos de participación de los licitadores

### Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Podrán contratar con el sector público las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad jurídica y de obrar, no estén incurso en alguna prohibición de contratar señaladas en el art. 71 LCSP., y acrediten su solvencia económica y financiera y técnica o profesional o, en los casos en que así lo exija esta Ley, se encuentren debidamente clasificadas, de conformidad con el artículo 65 Ley 9/2017, de 8 de noviembre.
- No prohibición para contratar - Podrán contratar con el sector público las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad jurídica y de obrar, no estén incurso en alguna prohibición de contratar señaladas en el art. 71 LCSP., y acrediten su solvencia económica y financiera y técnica o profesional o, en los casos en que así lo exija esta Ley, se encuentren debidamente clasificadas, de conformidad con el artículo 65 Ley 9/2017, de 8 de noviembre.
- No estar incurso en incompatibilidades - Podrán contratar con el sector público las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad jurídica y de obrar, no estén incurso en alguna prohibición de contratar señaladas en el art. 71 LCSP., y acrediten su solvencia económica y financiera y técnica o profesional o, en los casos en que así lo exija esta Ley, se encuentren debidamente clasificadas, de conformidad con el artículo 65 Ley 9/2017, de 8 de noviembre.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Podrán contratar con el sector público las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad jurídica y de obrar, no estén incurso en alguna prohibición de contratar señaladas en el art. 71 LCSP., y acrediten su solvencia económica y financiera y técnica o profesional o, en los casos en que así lo exija esta Ley, se encuentren debidamente clasificadas, de conformidad con el artículo 65 Ley 9/2017, de 8 de noviembre.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Podrán contratar con el sector público las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad jurídica y de obrar, no estén incurso en alguna prohibición de contratar señaladas en el art. 71 LCSP., y acrediten su solvencia económica y financiera y técnica o profesional o, en los casos en que así lo exija esta Ley, se encuentren debidamente clasificadas, de conformidad con el artículo 65 Ley 9/2017, de 8 de noviembre.

### Motivos de exclusión

- Motivos de exclusión exclusivamente nacionales - Será causa de exclusión aquellas ofertas presentadas por licitadores que carezcan de la capacidad para contratar según art. 71 LCSP

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. **Periodo:** 3 ÚLTIMOS AÑOS **Expresión:** Clausula 7 PCAP
- Técnicos o unidades técnicas - -Disponer del personal necesario para la adecuada realización del servicio, tanto en número como en capacidad profesional y según lo recogido en el ANEXO IV del PPT por ello deberán detallar el personal técnico o las unidades técnicas, integradas o no en la empresa, participantes en el contrato, especialmente aquellos encargados del control de calidad. **Expresión:** Clausula 7 PCAP

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Seguro de indemnización - Suscribir un seguro de responsabilidad civil u otras garantías financieras otorgadas por una entidad debidamente autorizada, que cubra los daños que puedan provocar en la prestación del servicio, con cobertura mínima de 500.000 euros por accidente **Expresión:** Clausula 7 PCAP
- Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios del licitador, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos una vez y media el valor anual medio del contrato por ser su duración superior a un año. El volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil (art.87.1 a). **Umbral:** 93090.38 **Periodo:** 3 ÚLTIMOS AÑOS **Expresión:** Clausula 7 PCAP

## Preparación de oferta

- **Sobre** SOBRE A documentación acreditativa de cumplimiento de requisitos previos

- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Evento de Apertura** SOBRE A documentación acreditativa de cumplimiento de requisitos previos
- **Descripción** En este sobre deberá incluir - ANEXO I debidamente cumplimentado según modelo adjunto, - Declaración de compromiso de disposición en la ejecución del contrato de centro de trabajo o delegación - Certificado de estar inscritas en el Registro Industria con Calificación Empresarial como empresa Mantenedora de Protección Contra Incendios. Calificación Empresarial como empresa Instaladora de Protección Contra Incendios.

## Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre B Criterios evaluables de forma automática
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Evento de Apertura** SOBRE B Propuesta económica evaluable por criterios matemáticos o automátcos
- **Descripción** En este sobre el licitador deberá incluir el modelo de Anexo II con su oferta económica

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- 1.- Oferta económica
  - **Subtipo Criterio** : Precio
  - **Ponderación** : 70
  - **Expresión de evaluación** : Por aplicación de fórmula de oferta económica: criterio de oferta económica (0-70 PUNTOS).  $P$  igual a  $70 \times ((A-B)/A-C)$  exp  $(1/6)$  donde  $P$  es Puntuación otorgada al licitador,  $A$  igual a Precio de licitación.  $B$  igual a Oferta a valorar y  $C$  igual a Oferta más baja El carácter desproporcionado o anormal de las ofertas, a que se refiere el art. 149 LCSP se apreciara de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados 1 a 5 del Art. 85 del RGLCAP
  - **Cantidad Mínima** : 0
  - **Cantidad Máxima** : 70
- 2.1.- Compromiso legalización PCI en Auditorio
  - **Subtipo Criterio** : Otros
  - **Ponderación** : 18
  - **Expresión de evaluación** : Clausula 8.3 PCAP
  - **Cantidad Mínima** : 0
  - **Cantidad Máxima** : 18
- 2.2.- Compromiso legalización PCI Centro Juventud
  - **Subtipo Criterio** : Otros
  - **Ponderación** : 4
  - **Expresión de evaluación** : Clausula 8 PCAP
  - **Cantidad Mínima** : 0
  - **Cantidad Máxima** : 4
- 2.3.- Compromiso legalización PCI La Central
  - **Subtipo Criterio** : Otros
  - **Ponderación** : 8
  - **Expresión de evaluación** : Clausula 8 PCAP
  - **Cantidad Mínima** : 0
  - **Cantidad Máxima** : 8

## Presentación de recursos

### Información sobre recursos

- **Excmo. ayuntamiento de Puertollano**
- **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación
- **Sitio Web** <https://www.puertollano.es/>

→ CI Aduana 21 Epta  
→ (13500) PUERTOLLANO España

→ Teléfono 926418172  
→ Correo Electrónico [aguzman@puertollano.es](mailto:aguzman@puertollano.es)

### Presentación de recursos

→ **Alcaldía Excmo. Ayuntamiento**  
→ Sitio Web <https://www.puertollano.es/>

### Dirección Postal

→ CI Aduana 21 Epta  
→ (13500) PUERTOLLANO España

### Contacto

→ Teléfono 926418118  
→ Correo Electrónico [alcaldia@puertollano.es](mailto:alcaldia@puertollano.es)

### Arbitraje

→ **Alcaldía Excmo. Ayuntamiento**  
→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación  
→ Sitio Web <https://www.puertollano.es/>

### Dirección Postal

→ CI Aduana 21 Epta  
→ (13500) PUERTOLLANO España

### Contacto

→ Teléfono 926418118  
→ Correo Electrónico [alcaldia@puertollano.es](mailto:alcaldia@puertollano.es)

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

### Subcontratación permitida

→ Clausula 20 PCAP

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No